Guayaquil, 14 de Julio de 2010

Señor MAXIMO ADOLFO JACOME MARIN Ciudad.-

(50 - 19202- U-05.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía SISTEMA DE ARCHIVO INTEGRADO, MEMOCENTER S.A., en liquidación, en sesión celebrada el 9 de Noviembre de 2009, tuvo el acierto de elegirlo a usted como LIQUIDADOR PRICIPAL de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal para los fines de Liquidación de la compañía de manera individual, además las atribuciones que le sean inherentes a su cargo según los Estatutos Sociales y la Ley.

Los estatutos de SISTEMA DE ARCHIVO INTEGRADO, MEMOCENTER S.A., en liquidación constan en la escritura pública de constitución que fue otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 17 de Junio del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Agosto del 2005.

Muy atentamente.

MAXIMO ADOLFO JACOME MARIN SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CC.: 090224994-5

RAZÓN: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía SISTEMA DE ARCHIVO INTEGRADO, MEMOCENTER S.A., liquidación para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090224994-5, y mi domicilio en ésta ciudad.

14 de Julio de 2010 Guayaquil/

MAXIMO ADOLFO JACOME MARIN

LIQUIDADOR PRINCIPAL

NUMERO DE REPERTORIO: 41.359 FECHA DE REPERTORIO: 23/ago/2010 HORA DE REPERTORIO: 11:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintitrés de Agosto del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía SISTEMA DE ARCHIVO INTEGRADO, MEMOCENTER S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MAXIMO ADOLFO JACOME MARIN, a foja 88.868, Registro Mercantil número 16.069.

ORDEN: 41359

Z Z R A Z C A D E N A Z Z

X X R A Z C A D E N A Z X X

2 2 R A Z C A D E N A 3 2 2

\$

REVISADO POR:

CO. MERCY

AB. ZOILÀ CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA